



Alcaldía de  
**IBAGUÉ**

Nit. 800113389-7

Despacho Alcalde  
Oficina de Comunicaciones



Ibagué, 1° de octubre de 2024

Comunicado de prensa 2119

## Alcaldía y SETP logran aprobación de proyecto de paraderos tipo banderín para Ibagué

*El proyecto contempla la compra e instalación de más de 1.100 paraderos tipo banderín y tendrá una inversión de más de \$ 10.200 millones.*

La Alcaldía, a través del Sistema Estratégico de Transporte Público, SETP, logró la aprobación por parte de la UMUS, Unidad para la Movilidad Urbana Sostenible del Ministerio de Transporte, del tercer proyecto estratégico en menos de un mes.

Dicho proyecto contempla la compra e instalación de más de 1.100 paraderos tipo III, al que comúnmente se le llama 'banderín'.

*“Tenemos grandes noticias para los ibaguereños, y es que la UMUS nos aprobó la viabilidad del proyecto de paraderos tipo III. Esta aprobación junto con los demás proyectos aprobados, representan un gran progreso en el avance del Sistema Estratégico de Transporte Público ya que mientras más avanzamos en nuestro cronograma del Compes 4017, aseguramos los recursos dados por la Nación y generamos una mejor calidad de vida a los usuarios”,* explicó Aquileo Medina, gerente del SETP.

Los paraderos estarán ubicados en lugares estratégicos de la ciudad con el fin de mejorar y organizar el ascenso y descenso de los pasajeros, así como la optimización del servicio. Los paraderos tendrán una medida de 3.15 de alto y toda la información de las rutas que recogerán y dejarán los usuarios.

Es de resaltar que luego de la aprobación por parte del ente gubernamental, se procederá a realizar los debidos procesos contractuales y posterior obra. Del mismo modo, el SETP proyecta tener paraderos tipo I y II que contarán con módulos de publicidad, cubierta y sillas.